

ACTA N° 22**22.06.12**

---Siendo las trece horas del día veintidós de junio del año dos mil doce se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia de la Sra. Vicedecana, Arq. Cristina **Gómez**; con la presencia de los Consejeros: Arq. Marcelo **Bella** (13,00 hs.); Arq. Cristian **Marina** (12,45 hs.); Arq. Jorge **Español** (13,00 hs.); Arq. Jorge **Lattanzi** (12,45 hs.); Arq. Nidia **Gamboa** (12,45 hs.); Arq. Carlos **Geremía** (12,40 hs.); Arq. Susana **Paganini** (12,45 hs.); Arq. Ricardo **Bueno** (12,45 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (12,45 hs.); Arq. Héctor **Morlas** (12,45 hs.); Srta. Juliana **Pera** (13,00 hs.); Sr. Bruno **Sala** (13,00 hs.); Srta. María Magdalena **Migliore** (13,30 hs.); Srta. María Agustina **Bernacchia** (13,00); Sr. Darian **Lubée** (13,00 hs.); Sr. Nicolás **Cardone** (12,45 hs.); Srta. Rocío **Lázaro** (13,15 hs.) y Srta. Liliana **Badariotti** (12,50 hs.), registrándose las ausencias de: Arq. Juan José **Perseo** y Srta. Ana **Redondo**. -----

---La Sra. Vicedecana da comienzo a la 22ª Reunión – 8ª Sesión Ordinaria. Orden del Día N° 22.-----

Solicitud de licencia de la Consejera Directiva Docente, Arq. Cristina Gómez, a partir del 22 de junio de 2012 y por el término de dos meses, por motivos laborales.-----

Sra. Vicedecana: primero que todo quería hacer la presentación de mi licencia, a partir del 22 de junio de 2012 y por el término de dos meses, por motivos laborales. Asume el Consejero Marina. Aprobamos entonces. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación de las Actas Nros. 19, 20 y 21. -----

Sra. Vicedecana: se ha enviado solamente el Acta N° 19 y las Actas 20 y 21 no se han enviado. Se aprueba el Acta N° 19 entonces. -----

Se aprueba por unanimidad el Acta N° 19, quedando pendientes de aprobación las Actas Nros 20 y 21.-----

Punto 2) del Orden del Día - Solicitud de prórroga de licencia presentada por Consejera Directiva Docente. -----

2.1.- Expte. N° 05894/302 B – Arq. María C. Tamburrini – Solicita prórroga de licencia como Consejera Directiva Docente, a partir del 21 de junio de 2012 y por el término de dos meses, por motivos personales. (Asume el Arq. Marcelo Bella). -----

Sra. Vicedecana: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Punto 3) del Orden del Día - Asuntos Entrados. -----

3.1.- Expte. N° 07175/147 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, por parte de la Dra. Ana M. Rigotti, de diferentes libros destinados a Biblioteca por un Valor Total de \$ 690.- (pesos seiscientos noventa). -----

3.2.- Expte. N° 07175/148 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María E. -----

///

ACTA N° 22**22.06.12**

///

Machado, dejando constancia de la donación recibida, por parte de la Arq. Noemí Adagio, de dos ejemplares del libro “Adagio, Noemí (Ed.) Antología: la biblioteca de la arquitectura moderna Rosario: UNR Editora”, por un Valor Total de \$ 300.- (pesos trescientos). -----

3.3.- Expte. N° 07175/149 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, por parte de la Sra. Lydia Carrasco, de un ejemplar del libro “Schibsmán, Gustavo y otros. Transformador: ensayo sobre diseño. Corporación Forestal Neuquina, 2004”, por un Valor Total de \$ 175.- (pesos ciento sesenta y cinco). -----

3.4.- Expte. N° 07175/150 - Nota presentada por el Arq. Juan Manuel Rois haciendo llegar, en carácter de donación, de un ejemplar del libro “Anuario: Cátedra Rois Introducción a la Arquitectura 2011”, producido por el equipo docente de la cátedra a su cargo, por un Valor Total de \$ 120.- (pesos ciento veinte). -----

3.5.- Expte. N° 07175/151 - Nota presentada por la Directora de Biblioteca, Srta. María E. Machado, dejando constancia de la donación recibida, por parte de la Arq. Claudia Smidt, del libro de su autoría “Palacios sin reyes: arquitectura pública para la capital permanente Buenos Aires, 1880-1890”. Rosario: Prohistoria Ediciones , 2012, por un Valor Total de \$ 82.- (pesos ochenta y dos). -----

Sra. Vicedecana: corresponde aceptar las donaciones y elevarlas a Consejo Superior para su patrimonialización. -----

Se aceptan las donaciones y se elevan al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario para su patrimonialización.-----

3.6.- Expte. N° 13515/1 – Nota presentada por el alumno Juan Manuel Zavanella, presentando su postulación a una beca de intercambio académico en Venecia, Italia. -----

Sra. Vicedecana: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.7.- Expte. N° 13515/2 - Nota presentada por el alumno Andrés Brachetta presentando su postulación a la Beca de Intercambio Académico entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario y la Escuela Nacional de Arquitectura y Paisaje de Bordeaux, Francia. **Expte. N° 13515/3** - Nota presentada por el alumnos Cristian Casá presentando su postulación a la Beca de Intercambio Académico entre la Facultad de

Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario y la Escuela Nacional de Arquitectura y Paisaje de Bordeaux, Francia. **Expte. N° 13515/4** - Nota presentada por el alumno Joaquín Esteban Barrandeguy presentando su postulación a la Beca de Intercambio Académico entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la

Universidad Nacional de Rosario y la Escuela Nacional de Arquitectura y Paisaje de Bordeaux, Francia. -----

Sra. Vicedecana: estamos a tiempo de que llegue alguna postulación más. Lo pasamos a la Comisión de Asuntos Académicos incluyendo si hay alguna postulación más. ...diálogos...-----

///

ACTA N° 22
22.06.12

///

Consejero Morlas: ¿las becas en qué consisten? -----
 Sra. Vicedecana: la de Francia consiste en que los estudiantes viajan por un cuatrimestre y, como hay un convenio firmado entre la Facultad nuestra y esa Institución, se les reconocen los créditos de las asignaturas que cursen, tanto en Francia como los estudiantes franceses acá, a su regreso a la Universidad de origen, y en el caso de la Universidad de Bordeaux, como allí ellos pagan un canon, están liberado de ese canon los alumnos que entran dentro del Convenio, o sea que ellos no pagan allá el semestre que pagan los estudiantes normales. -----
 Consejero Morlas: ¿el viaje lo pagan ellos? -----
 Sra. Vicedecana: eso corre por cuenta de los estudiantes. -----
 Consejero Barrale: pero la selección de postulantes ya se hizo. -----
 Sra. Vicedecana: desconozco. -----
 Consejero Barrale: ¿cómo está abierto todavía, qué es lo que queda abierto?. No importa. -----
 Sra. Vicedecana: piden “la evaluación del Consejo Directivo para el viaje de intercambio, para posteriormente elevar a Bienestar Estudiantil”. Debe ser para gestiones después una beca...-----
 Consejero Barrale: el financiamiento de...-----
 Sra. Vicedecana: el financiamiento del transporte, del viaje, del avión, supongo. -----
 Consejero Barrale: para todos postulantes. -----
 Sra. Vicedecana: debe ser similar a la anterior, donde si tienen el aval de Consejo Directivo los estudiantes pueden pedir a Bienestar Estudiantil de la Universidad Nacional de Rosario alguna ayuda para el viaje. -----
 Consejero Barrale: antes está el de Morar Carioca, que también lo presentamos. -----
 Sra. Vicedecana: ese ya fue aprobado. -----
 Consejero Barrale: fue aprobado acá pero estamos esperando a ver qué pasa. -----
 Sra. Vicedecana: exacto. -----
 Pasan a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----
3.8.- Expte. N° 13509/1 – Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, proponiendo al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario la designación del Dr. Pedro Cláudio Cunca Brando Bocayuva Cunha como Profesor Visitante de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario. -----
3.9.- Expte. N° 13509/2 – Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, proponiendo al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario la designación del Arq. Francisco Mangado como Profesor Visitante de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario. -----
3.10.- Expte. N° 13509/3 – Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, proponiendo al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario la designación del Arq. Jorge Mario Jáuregui como Profesor Visitante de la Facultad de

///

ACTA N° 22**22.06.12**

///

Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario. -----

Sra. Vicedecana: pasan a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasan a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.11.- Expte. N° 13529/1 – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando la designación del Dr. Ing. Eduardo Manzano, por el término de un (1) mes, dentro del marco del Sistema de Cátedras Libres. -----

Sra. Vicedecana: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.12.- Expte. N° 13221/14 – Nota presentada por el Arq. Gustavo Carabajal, solicitando que se declaren de Interés Académico el viaje de estudio “De Peter Zumthor a Le Corbusier”, que se llevará a cabo desde el 23 de junio de 2012 al 29 de junio de 2012; y el Workshop de Verano “Wave 2012: 30 workshop di architettura Venezia. Urban Regeneration/2”, que se llevará a cabo desde el 2 de julio de 2012 al 20 de julio de 2012. -----

Sra. Vicedecana: es un viaje que va visitando algunas obras, para lo cual ya han estado viajando algunos docentes de la Casa. ...diálogos... Pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.13.- Tratamiento sobre Tablas - **Expte. N° 10319/4** – Arq. Juan Manuel Rois – Solicita licencia sin goce de sueldo en un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de setiembre de 2012 hasta el 30 de noviembre de 2012, por motivos personales. -----

Sra. Vicedecana: esto se puede aprobar. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

3.14.- Expte. N° 13587 – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, comunicando que se hace necesario llamar a concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Ciencias Básicas, Producción y Gestión, Sub Área de Producción y Gestión, asignaturas “Producción Edilicia I” y “Producción Edilicia II”, cátedra a cargo del Arq. Raúl E. Utgés. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. -----

Sra. Vicedecana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Consejero Barrale: habría que ir avisándole al Centro de Estudiantes que vaya preparando los jurados. -----

Sra. Vicedecana: sí, por favor. ...diálogos... La Comisión Asesora está sugerida y faltan los dos estudiantes así que, si antes de la Comisión, quieren aportarlos ya se puede completar para la próxima Comisión. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

3.15.- Expte. N° 05122/430 – Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area”, mediante el cual solicitan que se realicen las reformas edilicias necesarias para que no se produzcan filtraciones de agua de lluvia en el edificio de la Facultad. -----

///

ACTA N° 22
22.06.12

///

Sra. Vicedecana: pasa a la Comisión de Planificación y Finanzas. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Planificación y Finanzas.-----

3.16.- Expte. N° 05122/431 – Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Area”, mediante el cual solicitan que se coloque una placa, con una leyenda predeterminada, como recordatorio a la Reforma Universitaria de 1918. -----

Sra. Vicedecana: esto pasaría a la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias.-----

Punto 4) del Orden del Día - **Solicitudes de Expedición de Títulos, Certificados de Diploma en Trámite, Certificados Analíticos.** Título de Arquitecto. Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual. Título de Licenciado en Diseño de Equipamiento Arquitectónico y Urbano. Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura. Título Intermedio de Bachiller Universitario. -----

Carrera de Arquitectura: Expte. N° 13425 - **Sujovirsky**, Sergio; Expte. N° 13540 - **Ferrero**, Rodrigo Pablo; Expte. N° 13541 - **Bollini**, Ignacio; Expte. N° 13542 - **Martire**, Matías Iván; Expte. N° 13547 - **Butteri**, Franco Pedro; Expte. N° 13552 - **Stoppiani**, María Cecilia; Expte. N° 13553 - **Valero**, María Inés; Expte. N° 13554 - **Molina**, María Eugenia; Expte. N° 13555 - **Tapia**, María Virginia; Expte. N° 13559 - **Rourich**, Pamela Virginia; Expte. N° 13564 - **Arroyo**, Raúl Guillermo; Expte. N° 13566 - **Bloch**, Azul; Expte. N° 13569 - **Pedrini**, Lucía; Expte. N° 13571 - **Mendez**, Agustina; Expte. N° 13573 - **Centanni**, María Laura y Expte. N° 13574 - **Matheus**, Julieta Daniela. -----

Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual: Expte. N° 13527 - **Tovar Hiller**, Gabriela; Expte. N° 13570 - **Borra Candiotti**, Carlos Federico y Expte. N° 13581 - **Libonati**, Matías Ariel. -----

Título de Licenciado en Diseño de Equipamiento Arquitectónico y Urbano: Expte. N° 13560 - **Rapelli**, María Eugenia. -----

Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura: Expte. N° 13585 - **Agostinelli**, Vanesa Pamela. -----

Título Intermedio de Bachiller Universitario: Expte. N° 13545 - **Bürki**, Alvaro Daniel y Expte. N° 13544 - **Alvarez**, Jorge Lucio. -----

Sra. Vicedecana: aprobamos. -----

Se aprueban por unanimidad.-----

Punto 5) del Orden del Día - **Informes del Decano.** No se registran. -----

Punto 6) del Orden del Día - **Informes y Despachos de Comisión.** -----

Comisión de Interpretación y Reglamentos. -----

Sra. Vicedecana: informa la Consejera Badariotti. -----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 010/12 - Tema: Expte. N° 12936 - Proyecto de Resolución

///

ACTA N° 2222.06.12

///

presentado por el Consejero Directivo Graduado, Arq. Leonardo Baranzano, estableciendo requisitos y términos de referencia que deberán cumplimentarse en la instrumentación de solicitudes de Declaratorias de Interés Académico y/o Auspicio Institucional. (Dictamen de Asesoría Legal). Dado el tiempo transcurrido, esta Comisión recomienda enviar el presente expediente a archivo. Fdo.) Arq. Cristina Gómez; Arq. Susana Paganini; Arq. Carlos Geremía; Arq. Nidia Gamboa; Srta. Rocío Lázaro y Sr. Nicolás Cardone”.

Consejero Morlas: yo voy a votar en contra.

Sra. Vicedecana: entonces se aprueba por mayoría.

Se aprueba por mayoría.

Consejero Morlas: otra cosa. ¿Existe la posibilidad de que al Orden del Día se le agregue el Despacho de cada una de las Comisiones, si no son muy largas?.

Sr. Secretario: ¿todo lo resuelto?.

Consejero Morlas: todo lo resuelto en el Despacho, por lo menos... porque eso está transcrito, es simplemente cortar y pegar, como para uno tener ya esa información, no solamente del título sino de cómo lo trató la Comisión.

Sra. Vicedecana: los despachos no son públicos hasta que se leen en la sesión de Consejo Directivo, que es el momento en el que se pueden hacer públicos, estando los miembros, para aprobarlos o no, no es posible. Lo que no quita que, en condición de Consejero Directivo, uno sí pudiera preguntar, si no ha asistido a la Comisión, qué se resolvió; en eso sí los Consejeros están en su derecho de pedirlo.

Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 13567 - Nota presentada por la Sra. Decana, Dra. Isabel Martínez de San Vicente, elevando una propuesta de Convenio Específico de Colaboración Técnica entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño y la Municipalidad de Rosario (Metropolitana Unidad de Planificación y Gestión Estratégica).

Sra. Vicedecana: antes de pasar a la Comisión de Asuntos Académicos, quería recordar que en la Comisión habíamos quedado en que se enviaba a los Consejeros el Convenio, con las correcciones realizadas que había sugerido la Comisión, entre la Municipalidad de Rosario y la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. ¿Estamos en condiciones de aprobarlo en esta sesión?.

Varios: sí.

Consejero Barrale: ese Convenio se leyó en su momento en la Comisión, se le hicieron varios aportes, varias consideraciones por parte de los distintos claustros, creo que se puso a punto, creo que lo había visto ya la Decana, había consultado con la Arq. Levín, que era la promotora del Convenio, y estaba para su tratamiento en la Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias. En principio, esa Comisión hizo varios intentos de reunirse y no se pudo reunir entonces, para no quedar mal con el Gobierno Municipal, nos parece que se podría aprobar en este momento así se pone a disposición de su difusión y también sería bueno que la Comisión se pueda reunir el jueves que viene porque hay una cantidad de expedientes importante.

///

ACTA N° 22
22.06.12

///

Sra. Vicedecana: Consejera Badariotti. -----
 Consejera Badariotti: la Comisión no se reunió este jueves porque, en el momento que estábamos presentes, éramos tres personas solamente y de común acuerdo se decidió suspenderla hasta la próxima sesión. Es la única vez que no se reunió y, pensando en este Convenio, se había propuesto eso, que se diera lectura, que todos tuviéramos la oportunidad de leerlo personalmente, que se enviara por correo para que, en todo caso en esta sesión de Consejo, se aprobara si no había nuevas correcciones. Creo que todos lo recibimos, tuvimos oportunidad de leerlo y los que estuvimos en la Comisión lo leímos y considero que está, los puntos que pedimos se contemplaron y sería apropiado si hay disposición por parte del Consejo de aprobarlo directamente. Es el único punto importante que no queríamos postergar y la semana que viene, por supuesto, la Comisión se va a reunir el jueves a las 13,00 hs. -----

Sra. Vicedecana: ¿Estamos todos de acuerdo entonces?. Se aprueba entonces. -----
 Se aprueba por unanimidad.-----

Comisión de Asuntos Académicos. -----

Sra. Vicedecana: informa la Consejera Badariotti. -----
 Consejera Badariotti: “Despacho N° 073/12 - Tema: Expte. N° 13579 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando las solicitudes de incorporación de adscriptos presentadas por distintos Encargados de Curso. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el presente expediente en tanto en sesión de Consejo Directivo el Centro de Estudiantes aporte la nómina de miembros estudiantiles faltantes. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Español; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Marcelo Bella; Arq. Susana Paganini; Arq. Nidia Gamboa; Sr. Bruno Sala; Sr. Nicolás Cardone y Srta. María M. Migliore”. Acá están todos. Entonces, cumplimentado esto, estaríamos en condiciones de aprobarlo. -----

Sra. Vicedecana: bien. -----
 Consejero Bueno: ¿se pueden leer las cátedras?. -----

Consejera Badariotti: “AREA TEORÍA Y TECNICA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO - SUB AREA PROYECTO ARQUITECTÓNICO - Asignaturas: “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”. Encargado de curso Arq. Ricardo BUENO y Encargado de curso Arq. Armando TORIO. AREA DE CIENCIAS BÁSICAS, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN - SUB AREA CIENCIAS BÁSICAS - Asignaturas: “Estática y Resistencia de Materiales”. Encargado de curso: Ing. Roberto BRUSSA. SUB AREA DISEÑO DE ESTRUCTURA - Asignaturas: “Diseño de Estructura I y II”. Encargado de curso: Ing. Roberto BRUSSA. ASIGNATURAS OPTATIVAS - Asignatura: “Introducción a la Extensión Universitaria con Aplicaciones en Arquitectura”- Encargado de curso: Arq. Marcelo BARRALE. Asignatura: “Metodología de la Investigación en Arquitectura y Ambiente”.

///

ACTA N° 22
22.06.12

///

Encargado de curso: Dr. Arq. Elio **DI BERNARDO**. Asignatura: “Taller de Fotografía Aplicada I”. Encargado de curso: Arq. Sergio **BERTOZZI**. Asignatura: “Manifestaciones Espaciales de la cultura y la naturaleza”. Encargada de curso: Arq. Ana **VALDERRAMA**. Asignatura: “Arquitectura y Memoria. El Proyecto y la Construcción Memoriales en el Espacio Público”. Encargada de curso: Dra. Arq. Ana María **RIGOTTI**”. -----
Sra. Vicedecana: aprobamos entonces. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 074/12 - Tema: Expte. N° 13525 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando las solicitudes de incorporación de adscriptos presentadas por distintos Encargados de Curso. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el presente expediente en tanto en sesión de Consejo Directivo el Centro de Estudiantes aporte la nómina de miembros estudiantiles faltantes. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Español; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Marcelo Bella; Arq. Susana Paganini; Arq. Nidia Gamboa; Sr. Bruno Sala; Sr. Nicolás Cardone y Srta. María M. Migliore”. Acá está la nómina. Leo las cátedras “AREA TEORÍA Y TECNICA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO - SUB AREA PROYECTO ARQUITECTÓNICO - - Asignaturas: “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”.

Encargado de curso: Dr. Arq. Gustavo Adolfo **CARABAJAL** y Encargada de curso: Arq. Ana **VALDERRAMA**. Asignaturas: “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Arquitectónico III”. Encargado de curso: Arq. Manuel **FERNÁNDEZ DE LUCO**; Encargado de curso: Arq. Daniel **VIDAL** y Encargado de curso: Arq. Miguel Ángel **BRAMBILLA**. SUB AREA DE EXPRESIÓN GRAFICA - Asignaturas: “Expresión Gráfica I” y “Expresión Gráfica II”: Encargada de curso: Arq. Nidia **GAMBOA** y Encargado de curso: Arq. Santiago **PISTONE**. SUB AREA DE MATERIALIDAD - Asignaturas: “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”: Encargado de curso: Arq. Elio **DI BERNARDO**. AREA DISCIPLINARIA CIENCIAS BASICAS, PRODUCCIÓN Y GESTIÓN - SUB AREA DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN - Asignaturas: “Producción y Edilicia I” y “Producción y Edilicia II”: Encargado de curso: Arq. Horacio **PANVINI** y Encargado de curso: Arq. José Adolfo **LÓPEZ ARENAS**”. Después hay otros pedidos, los leo “AREA TEORÍA Y TECNICA DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO - SUB AREA- DE MATERIALIDAD - Asignaturas: “Materialidad I”, “Materialidad II” y “Materialidad III”: Encargado de curso: Arq. Raúl Ernesto **UTGES**. SUB AREA DE EXPRESIÓN GRAFICA - Asignaturas: “Expresión Grafica I” y “Expresión Grafica II”: Encargada de curso: Arq. Adriana M. **MONTELPARE**”. -----

Sra. Vicedecana: se aprueba entonces. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 075/12 - Tema: Solicitudes de Equivalencias: Expte. N° 09449/165 – Marilina B. Ramírez; Expte. N° 09449/172 – Camila Gigliani; Expte. N° 09449/180 – Cintia I. Vargas; Expte. N° 09449/185 – Natalia H. Méndez; Expte. N° 09449/186 – Michelle

///

ACTA N° 22
22.06.12

///

Moine y Expte. N° 09449/189 – Bruno I. Conforti. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar los expedientes de solicitudes de equivalencias. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Español; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Marcelo Bella; Arq. Susana Paganini; Arq. Nidia Gamboa; Sr. Bruno Sala; Sr. Nicolás Cardone y Srta. María M. Migliore”. -----

Sra. Vicedecana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 076/12 - Tema: Expte. N° 13337/1 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnicas Urbanísticas, asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e “Intervención Urbanística”, cátedra a cargo del Dr. Oscar Bragos. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el Dictamen de Comisión Asesora que intervino en el presente llamado a adscriptos y solicita al Dr. Arq. Oscar Bragos que fundamente la solicitud de incorporación de otro adscripto. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Español; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Marcelo Bella; Arq. Susana Paganini; Arq. Nidia Gamboa; Sr. Bruno Sala; Srta. Rocío Lázaro; Sr. Nicolás Cardone y Srta. María M. Migliore”. --

Sra. Vicedecana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 077/12 - Tema: Expte. N° 09449/192 - Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, actualizando los integrantes de la Comisión de Equivalencias de esta Facultad. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la propuesta presentada por Secretaría Académica. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Español; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Marcelo Bella; Arq. Susana Paganini; Arq. Nidia Gamboa; Sr. Bruno Sala; Srta. Rocío Lázaro; Sr. Nicolás Cardone y Srta. María M. Migliore”. -----

Sra. Vicedecana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 078/12 - Tema: Expte. N° 11513/13 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando la designación del Arq. Mariano Clusellas dentro del marco del Sistema de Cátedras Libres. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la designación del Arq. Mariano Clusellas en el Sistemas de Cátedras Libres por un (1) mes. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Español; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Marcelo Bella; Arq. Susana Paganini; Arq. Nidia Gamboa; Sr. Bruno Sala; Srta. Rocío Lázaro; Sr. Nicolás Cardone y Srta. María M. Migliore”. -----

Sra. Vicedecana: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

///

ACTA N° 22
22.06.12

///

Consejera Badariotti: “Despacho N° 079/12 - Tema: Expte. N° 11513/14 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando la designación del Sr. Carlos Barocelli dentro del marco del Sistema de Cátedras Libres. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la designación del Sr. Carlos Barocelli, por un (1) mes, dentro del Sistema de Cátedras Libres. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Español; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Marcelo Bella; Arq. Susana Paganini; Arq. Nidia Gamboa; Sr. Bruno Sala; Srta. Rocío Lázaro; Sr. Nicolás Cardone y Srta. María M. Migliore”. -----
Sra. Vicedecana: se aprueba. -----
Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 080/12 - Tema: Expte. N° 13221/13 - Nota presentada por el Arq. Enrique Franco, integrante del Área de Formación Permanente de la Secretaría de Extensión de la FAPyD, solicitando la designación de la Arq. Daniela Taiana dentro del marco del Sistema de Cátedras Libres. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la designación de la Arq. Daniela Taiana, por un (1) mes, dentro del marco del Sistema de Cátedras Libres. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Español; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Marcelo Bella; Arq. Susana Paganini; Arq. Nidia Gamboa; Sr. Bruno Sala; Srta. Rocío Lázaro; Sr. Nicolás Cardone y Srta. María M. Migliore”. -----
Sra. Vicedecana: se aprueba. -----
Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 081/12 - Tema: Expte. N° 12405/49 A - Nota presentada por las profesoras Bibiana Cicutti y Ana Valderrama solicitando la designación del Lic. Mauro Machado y del Arq. Claudio Vekstein dentro del marco del Sistema de Cátedras Libres. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar las designaciones del Lic. Mauro Machado, por un (1) mes, y del Arq. Claudio Vekstein, por un (1) mes, dentro del marco del Sistema de Cátedras Libres. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Español; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Marcelo Bella; Arq. Susana Paganini; Arq. Nidia Gamboa; Sr. Bruno Sala; Srta. Rocío Lázaro; Sr. Nicolás Cardone y Srta. María M. Migliore”. -----
Sra. Vicedecana: se aprueba. -----
Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badariotti: “Despacho N° 082/12 - Tema: Exptes. Nros. 08008/2C y 08008/2D - Nota del Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando al Consejo Directivo un informe relacionado al tratamiento de los Exptes. Nros. 08008/2C y 08008/2D. Asimismo, se adjunta Dictamen de Asesoría Legal al respecto. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión toma conocimiento del Dictamen de Asesoría Jurídica y recomienda que se notifique del mismo al Arq. Miguel Angel Brambilla. Fdo.) Arq. Juan José Perseo; Arq. Cristina Gómez; Arq. Jorge Lattanzi; Arq. Marcelo Bella; Arq. Susana Paganini; Arq. Nidia Gamboa; Sr. Bruno Sala; Srta. Rocío Lázaro; Sr. Nicolás Cardone y Srta. María M. Migliore”. -----
Consejero Barrale: yo me abstengo porque estoy involucrado en el dictamen. -----

///

ACTA N° 22
22.06.12

///

Sra. Vicedecana: se aprueba con la abstención del Consejero Barrale. -----

Se aprueba por mayoría.-----

---Siendo las trece horas y treinta minutos se da por finalizada la sesión.-----

JAH.